

201837

P.- 9715.-
Reg. H 51/13.

SEPT. 1952



201837

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de KLÜCKNER-HUMBOLDT-DEUTZ AKTIENGESELLSCHAFT, entidad ALEMANA, establecida en Colonia, Deutz, Alemania, por:

"UN DISPOSITIVO PARA LA SEPARACION DE AGUA DE GOTEO Y ADHERIDA".

En la preparación de dispositivos para flotación y sedimentación se presentan frecuentemente impurezas del líquido pesado por causa de que el cieno y finas partículas que se adhieren al material de alimentación llegando hasta el depósito de separación. Para evitar esto, el material a preparar se trata bajo rociado sobre un tamiz antes de alimentarle al separador de sedimentación. En los dispositi-

201837



vos conocidos de esta clase existe sin embargo el inconveniente de que, tanto el agua que gotea del tamiz como el agua adherida al material tamizado llegan a introducirse en el depósito de separación. Esta cantidad de agua puede resultar considerable en determinadas circunstancias y producir como consecuencia una disminución de la densidad del líquido. Tal inconveniente, de conformidad con el invento, se evita conectando con el tamiz de rociado, otro tamiz inclinado oblicuamente a una parrilla e insertando inmediatamente junta a este tamiz o parrilla el vertedero o rampa de alimentación para el separador de sedimentación de modo que forme un escalón y una hendidura.

En el dibujo se representa en la figura 1 un dispositivo conforme el invento y en la figura 2 una vista del mismo según la dirección de la flecha A.

El dispositivo consiste en un tamiz móvil de rociado, un emparrillado estacionario así como un vertedero de alimentación para el separador de sedimentación. A distancia de la extremidad del tamiz de rociado 1 se encuentra una chapa desviadora 2. A continuación del tamiz, debajo de la chapa de desviación va dispuesto un emparrillado oblicuo estacionario 3. Formando un escalón 4 así como una hendidura 7 el vertedero de alimentación 5 para el separador 6 va dispuesto a continuación del emparrillado 3. La hendidura 7 está formada por dos listones 8 y 9 que están dispuestos en la extremidad inferior del emparrillado 3 y en la extremidad superior del vertedero 5.

201837-9 FEB 1952



5 El material a preparar, como puede verse en la figura 1, es libertado en el tamiz 1 por los rociadores 12 de los lodos y partículas finas adheridas. En la extremidad del tamiz, el material es entregado por la chapa desviadora 2 al emparrillado estacionario 3. Gracias a la fuerza de la gravedad, el material resbala sobre el emparrillado hacia abajo y llega por encima del escalón 4 al vertedero de entrega 5 y al separador de sedimentación 6. La caída del material rociado desde la chapa de desviación al emparrillado facilita la separación del agua adherida. Durante el deslizamiento sobre el emparrillado puede gotear todavía a través de él más agua adherida. En un embudo 10 dispuesto debajo del emparrillado es recogida el agua de goteo y retirada por un canal 11.

15 El agua residual acumulada en el extremo de la parrilla, corre por el listón 8 hasta abajo y pasando por la hendidura cae igualmente en el embudo 10.

El material a preparar entra de esta suerte en buen estado de deshidratación en el depósito de separación.

20 El dispositivo descrito se adapta especialmente para la preparación de minerales. El invento es, por lo demás, utilizable también dentro de cualquier campo de preparación, donde se trate de libertar, mediante un procedimiento sencillo, un material fuertemente humedecido, del agua que se halle adherida a él.

25 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en ALEMANIA, el 9 de Febrero de 1951, bajo el Número K. 8957 VIB/1a, se acoge a los beneficios del artículo 51 del

201837



vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

---- N O T A ----

5 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

10 1º. Dispositivo para eliminar agua que gotea o agua adherente de material de alimentación rociado para un separador de sedimentación, caracterizado por que, anejo al tamiz de rociado, se inserta otro tamiz oblicuamente inclinado o bien una parrilla y por que a continuación de este tamiz o parrilla se coloca la rampa de alimentación para el separador de sedimentación, formando un escalón y una hendidura.

15 3º. Dispositivo según el punto 1º., caracterizado por estar provisto de una chapa desviadora a distancia del extremo de salida del tamiz de rociado.

4º. Un dispositivo para la separación de agua



201837

de goteo y adherida.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid - 5. 13. 1952

P. A.

Alberto de Elzaburu
Por Poder.

201837 21 FEB



Fig. 1

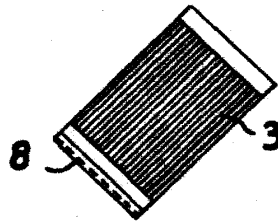
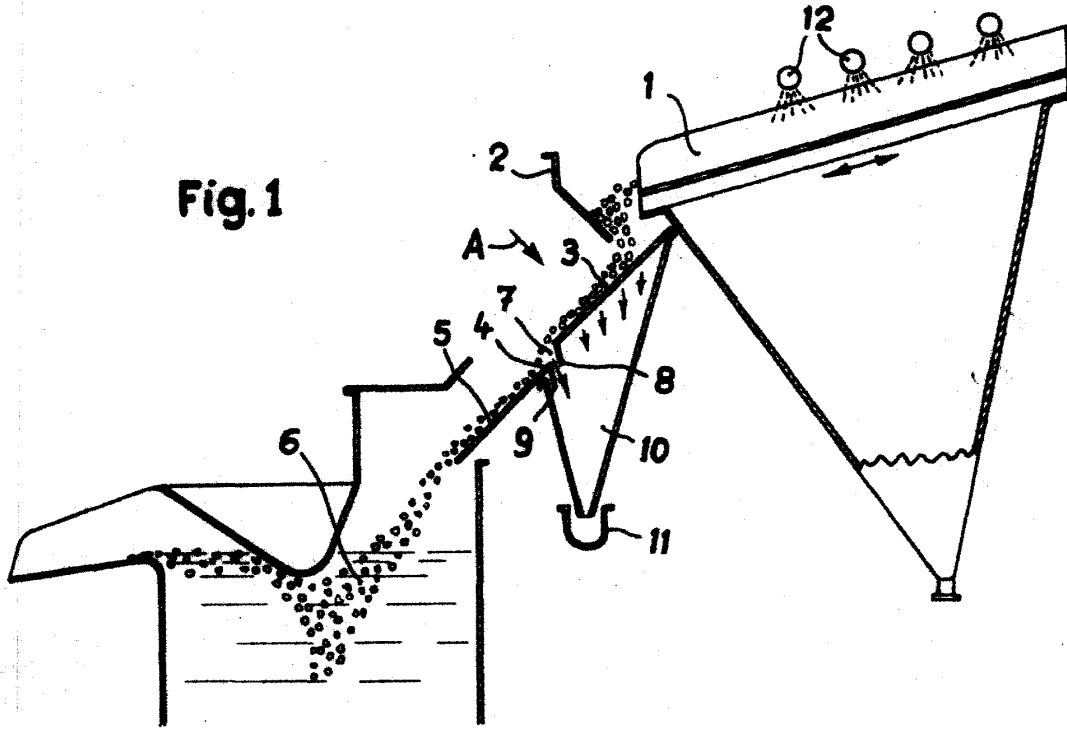


Fig. 2

P. A.

Eich